



## Consulado de Colombia en Toronto



### TARJETA DE IDENTIDAD PRIMERA VEZ Y DUPLICADO

Tener en cuenta lo siguiente:

1. Haber cumplido 7 años de edad (la solicitud debe realizarse a partir del día siguiente de haber cumplido la edad).
2. Presentar copia auténtica del registro civil de nacimiento, que incluya el espacio de notas.
3. No se requiere la presentación de fotografías.

El menor deberá estar acompañado por uno o ambos padres, quienes deberán identificarse con su documento de identidad, según corresponda: cédula de ciudadanía original y vigente si son colombianos, o pasaporte vigente si son extranjeros.

Para conocer el estado del trámite de la tarjeta de identidad, debe consultar la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el siguiente enlace: [Estado del trámite del documento | Registraduría Nacional del Estado Civil \(registraduria.gov.co\)](http://registraduria.gov.co). Esta entidad es la competente y encargada de la elaboración y expedición de todos los documentos de identificación.

El proceso de expedición del documento tiene un plazo aproximado de uno (1) a dos (02) meses.

**Traslados de Documentos:** Este servicio está disponible exclusivamente para el traslado de documentos de identidad entre las diferentes sedes de la Registraduría en Colombia y el exterior, o viceversa. Debe solicitarlo a través del siguiente enlace: [Traslados de documentos de identidad - RNEC \(registraduria.gov.co\)](http://registraduria.gov.co).